

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA “JORNADAS DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR” DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019-2020 Y SE ABRE EL PLAZO PARA EL PERIODO DE RECLAMACIONES.

Examinada la propuesta del Programa de Familia y Participación Educativa, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, a la vista del informe de la Responsable del Servicio de Innovación y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Se aprobó la resolución n.º 125/2020 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se convoca la selección de centros educativos públicos para el desarrollo del programa “Jornadas de Participación Familiar” durante el curso escolar 2019-2020.

Segundo. Habiendo finalizado el plazo de inscripción, se procede a publicar el listado provisional de centros educativos participantes en dicho programa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, n.º 125/2020 de 11 de febrero por la que se convoca la selección de centros educativos públicos para el desarrollo del programa “Jornadas de Participación Familiar” durante el curso escolar 2019-2020 y se dictan instrucciones para el procedimiento de inscripción.

Por todo lo expuesto y en el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, aprobado por Decreto 135/2016, de 10 de octubre,

RESUELVO

Primero. Determinar los centros educativos participantes en el programa “Jornadas de Participación Familiar” durante el curso escolar 2019-2020, que figuran en el Anexo I de esta resolución.

Tercero. Abrir el plazo de dos días laborables contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución para el periodo de reclamaciones. Las reclamaciones se realizarán a través del aplicativo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/procedimientos/project/jornadasformativas-de-participacion-familiar/>

Cuarto. Publicar esta resolución en la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 09/03/2020 - 15:18:09
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 247 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 10/03/2020 08:39:06	Fecha: 10/03/2020 - 08:39:06
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0CN1xzkmY68ON3 - _aNhDXceEVCCARfFCp	 
El presente documento ha sido descargado el 10/03/2020 - 08:39:18	



ANEXO I

Listado provisional de centros participantes en el programa

“Jornadas de Participación Familiar”

Curso escolar 2019-2020

CÓDIGO	CENTRO
35001074	CEIP LA CALZADA
35001438	IES RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL
35003976	IES TAMOGANTE
35004041	CEO LUJÁN PÉREZ
35004245	CEO TEJEDA
35004270	CEIP JOSÉ TEJERA SANTANA
35005808	CEIP POETA DOMINGO VELÁZQUEZ
35007064	IES TÁMARA
35007945	IES GUILLERMINA BRITO
35009221	IES SAN BARTOLOMÉ
35009577	IES EL RINCÓN
35010129	IES SANTA BRÍGIDA
35013787	IES PUERTO DEL CARMEN
38003197	IES EUSEBIO BARRETO LORENZO
38003306	CEIP LA LAGUNA
38005716	CEIP FRAY ALBINO
38010839	IES EL SOBRADILLO
38015281	IES EL TANQUE
38017226	CEO EN VALLEHERMOSO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 09/03/2020 - 15:18:09
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 247 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 10/03/2020 08:39:06	Fecha: 10/03/2020 - 08:39:06
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0CN1xzKMY68ON3 - _aNdXceEVCCARfFCp	
El presente documento ha sido descargado el 10/03/2020 - 08:39:18	